redtotal
holding

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RED TOTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, DM, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2015, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle A Número E12-97 en Amagasí del Inca, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **RED TOTAL CIA. LTDA.**

Asiste a esta Junta la totalidad del capital suscrito, en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta, la Señora Fantina Acurio y actúa como Secretaria, la Señora Jeanne Armendáriz.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es la siguiente:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014
2. Conocer y Aprobar la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe, los accionistas lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

La Junta decide por unanimidad y para los fines legales consiguientes elegir a la señora, como Comisario de la Compañía.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2014

Luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley, y tomando en cuenta que la empresa ha tenido pérdida, aceptan por unanimidad que ésta ha producido pérdidas y por tanto no tendrá utilidades por repartir..

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los informes de Gerente General y Comisario.
- Una copia de los Estados Financieros.

redtotal
holding

A las 13:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y Secretario que certifican.

Fantina Acurio de Armendáriz
Presidente

Jeanne Armendáriz
Secretario

Urb. Sol de Oriente Calle A E12-97 y Guayacanes Telf: 2504 115 Cel: 0997 645069
E-mail: gerencia@redtotal.ec